

**PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DECRETO No. 0025 DEL 10 DE
ENERO DE 1997**

Se ajusta el Decreto 396 de 16 de agosto de 1995

**EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA
EN USO DE SUS FACULTADEAS LEGALES**

CONSIDERANDO

Que el ajuste al Plan es la respuesta concreta de la Administración a los requerimientos, demandas y principios que el Distrito adelanta en el marco de la Planeación, como postulado básico de ejecución de Programas y Proyectos definitivos para el desarrollo Distrital.

Que mediante Acuerdo 032 de fecha diciembre 13 de 1996 el honorable Concejo Distrital facultó al señor Alcalde Distrital Doctor Edgar George González para que en el término de treinta (30) días se ajustará el Plan Estratégico del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Que como el Plan de Desarrollo del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla va más allá de la Administración: es una “interrelación participativa de los sectores público y privado y de la ciudadanía en general”, la Oficina de Gestión y Control Interno de la Alcaldía con apoyo del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, realizó una serie de reuniones con las Entidades comprometidas con el Plan de Desarrollo de esta ciudad, que a manera de concertación, lograron definir los ajustes correspondientes en cada una de sus áreas estratégicas.

Que la planeación comprendida como proceso implica el avance continuo de acciones ordenadas y la puesta en marcha de diversos y coordinados esfuerzos, que permitan determinar directrices y compromisos que faciliten una apuesta cierta al futuro.

Que en este sentido el Plan estratégico de Desarrollo de Barranquilla, se articula de forma coherente y consistente en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Regional, el Plan de Ordenamiento Físico Territorial de Barranquilla a expedirse en próximos meses, así como con los Planes sectoriales. Sólo esta articulación permitirá un desarrollo integral y definitivo para el Distrito y sus áreas de influencia, su aporte al desarrollo regional y su posicionamiento en el contexto socioeconómico nacional.

Que la Ley 152 de 1994 en su artículo 45 establece la articulación y ajuste de los Planes.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO Adicionar al Plan Estratégico de Desarrollo del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla metas que no se encuentran presentes en el Decreto 396/95; así mismo, definir las nuevas fechas de cumplimiento de aquellas metas que requieran revisar sus tiempos y, finalmente, rediseñar indicadores de gestión coherentes con las metas establecidas.

ARTICULO SEGUNDO Adoptar la reglamentación detallada a continuación:

1. PARTICIPACION CIUDADANIA

A. METAS

Puesta en marcha del PEC (Plan de Extensión Comunitaria). Septiembre de 1997.

Fortalecimiento del proceso de las juntas de acción comunal distritales mediante la realización de 10 talleres de capacitación en gestión pública y procesos comunitarios y la dotación de elementos para su trabajo comunitario. Diciembre de 1997.

Todas las comunas (21) en capacidad de formular proyectos y gestionar su inclusión en el Plan de inversiones del Distrito. Mayo 1997.

Implementación de propuestas de generación de empleo a través del apoyo a 300 microempresas. Noviembre de 1997.

Consolidación de la Oficina de la juventud adscrita a la Secretaria de Participación ciudadana del Distrito de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Puesta en marcha de los proyectos: Casas de Juventud, Red Juvenil de Derechos Humanos y Propuesta piloto de desarrollo productivo. Agosto 1997.

Todas las comunas (21) en capacidad de articularse a la Red de veedurías ciudadanas. Noviembre de 1997.

Consolidación del Programa de Cooperativas comunitarias, mediante la activación de Cooperativas. Noviembre de 1997.

Apoyo, consolidación y evaluación del Centro Administrativo local de la Paz. Diciembre de 1997.

Capacitación de cinco (5) grupos por la Oficina de la mujer acerca de la **EPAM** (Equidad y Participación para la Mujer). Junio de 1997.

Capacitaci3n de la mujer en el Distrito acerca de la **EPAM** (Equidad y Participaci3n para la mujer) a trav3s de la emisi3n del programa radial "perfiles de mujer". Diciembre de 1997.

Programa de formaci3n pedag3gica y organizativa dirigidas a las madres comunitarias del Distrito de Barranquilla. Abril de 1997.

Programa de divulgaci3n de leyes de protecci3n a la mujer y a la familia. Diciembre de 1997.

Programa de formaci3n de 60 mujeres paralegales. Diciembre de 1997.

Fortalecimiento organizativo y participativo de la Asociaci3n de madres comunitarias del Distrito. Diciembre de 1997.

Programa de apoyo y fortalecimiento de la asociaci3n de mujeres jefe de hogar del Distrito. Diciembre de 1997.

Entregar subsidios a ni1os en edad escolar dependientes de mujeres jefes de hogar del Distrito. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

N1mero de actividades para la apuesta en marcha del **PEC** (Plan de Extensi3n Comunitaria)

N1mero de juntas de acci3n comunal capacitadas en procesos comunitarios y gesti3n p1blica.

N1mero de juntas de acci3n comunal dabilmente carnetizadas.

N1meros de comunas con proyectos formulamos e incluidos en el Plan de inversiones del Distrito.

Numero de empleos generados por la microempresas apoyadas con el programa de generaci3n de empleo.

Numero de proyectos formulamos y adelantados por la Oficina de la juventud.

Numero de Comunas articula a la Red de Veedurias.

Numero de veedurias constituidas.

Numero de comunidades capacitadas en constituci3n de microempresas.

Numero de Cooperativas comunitarias funcionando.

Porcentaje de beneficios reportados por el Centro Administrativo Local de la Paz.

Número de microempresas constituidas.

Número de grupos focales escogidos para la **EPAM** (Equidad y Participación para la mujer).

Número de talleres dictados a cada grupo focal de la **EPAM** (Equidad y Participación para la mujer).

Número de personas capacitadas directamente en **EPAM** (Equidad y Participación para la mujer).

Número de emisiones del programa radial “perfiles de mujer”.

Numero de reuniones de evaluación y seguimiento para el programa de la **EPAM** (Equidad y Participación de la mujer).

Número de madres comunitarias capacitadas en el Distrito.

Numero de talleres dictados para las madres comunitarias

Porcentajes del Programa de divulgación de leyes de protección a la mujer y a la familia.

Numero de mujeres para legales formadas.

Numero de subsidios entregados a mujeres jefe de hogar.

2. DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. METAS

Apoyo Institucional a los Programas de reinserción establecidos por el Gobierno Nacional en materia de empleo, priorizando los generados a través de la Red de solidaridad. 1997 - 1998.

Apoyo Institucional a la población desplazada forzosamente por la violencia. 1997 – 1998.

Finalización del estudio de factibilidad para las soluciones alternativas de drenaje pluvial en el Distrito de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Impulso al Proyecto de Ley que reglamenta el régimen del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Delimitaci3n f3sica del acto legislativo 01 de 1993. Diciembre de 1997.

Estudio de factibilidad para la construcci3n de la Avenida del Rio. Diciembre de 1997.

Iniciaci3n del estudio de factibilidad mediante convenio internacional Jap3n – Colombia para el transporte masivo del Distrito de Barranquilla desarrollado por **JICA** (Agencia de Cooperaci3n Internacional del Jap3n). Diciembre de 1997.

Consolidaci3n del Instituto Tecnol3gico Distrital. Septiembre de 1997.

Reducci3n deuda p3blica mediante abonos semestrales. Diciembre de 1997.

Reducci3n de la planta de personal con el fin de optimizar el manejo administrativo y recuperar el 3rea financiera. Junio de 1997.

Construcci3n de un Puesto de Salud y apertura de una Droguer3a en la Terminal de Transporte de Barranquilla. Abril de 1997.

Reconstrucci3n de v3as internas y plataforma en la Terminal de Transporte de Barranquilla. Octubre de 1997.

Eliminaci3n de Terminales alternas en el Area Metropolitana de Barranquilla con el fin de dar cumplimiento al Decreto 003 de 1993. Febrero de 1997.

Programa de estricto operativo de control para que los buses interdepartamentales utilicen la Terminal de Transporte de Barranquilla unicamente como punto de llegada y de partida. Diciembre de 1997.

Afiliaci3n a Barranquilla Sana 36,000 usuarios al r3gimen contributivo. 1997.

Afiliaci3n a Barranquilla Sana de 90,000 usuarios del r3gimen subsidiado. 1997.

Elaboraci3n de estudios de factibilidad para la creaci3n de una **IPS** de primer nivel de propiedad de Barranquilla Sana **EPS**. Diciembre de 1997.

Capacitaci3n al 100% de los empleados de Barranquilla Sana **EPS** con el manejo de la normatividad existente sobre seguridad social en salud. Junio 30 de 1997.

Elaboraci3n y ventas de planes complementarios de salud a trav3s del recaudo m3nimo del 1.2% del total de ingresos de ventas de servicios. 1997 – 1998.

Obtenci3n de un excedente econ3mico no inferior a 50 millones de pesos. Diciembre de 1997.

Elaboraci3n del perfil epidemiol3gico de la poblaci3n usuaria de Barranquilla Sana **EPS**. Junio 30 de 1997.

Promociòn y desarrollo de la salud al 100% de la poblaciòn usuaria de Barranquilla Sana **EPS**. 1997 – 1998.

Presentaciòn de Proyecto de acuerdo al Consejo Distrital que le permita a la Administraciòn estructurar integralmente la Secretaria de Hacienda Distrital de un Organismo ùnico y rector de las finanzas Distritales. 1997.

Realizaciòn de un estudio previo que permita adelantar el proceso de reestructuraciòn y fusiòn para el surgimiento de la nueva Secretaria de Hacienda Distrital a partir del 1º. De enero de 1997.

Reglamentaciòn del Plan de Reforma tributaria a travès de actos Administrativos tendientes a adoctar los procedimientos en materia de recaudo del Impuesto y reglamentaciòn de pago. 1997 – 1998.

Consolidaciòn del proceso de reestructuraciòn con un Organismo coherente con la politica tributaria y financiera del Distrito a junio 30 de 1997.

Gestionar la recuperaciòn de la cartera morosa de los impuestos Industria y Comercio y Predial en un plazo prudencial que permita obtener recursos para llevar a cabo las metas trazadas por el Distrito en materia de Inversiòn social. 1997 – 1998.

Implementar las investigaciones tributarias y los procesos de cobro de los tributos administrados por la Direcciòn de Impuestos trimestralmente. 1997 – 1998.

Adecuaciòn del local para la puesta en marcha en la cafeterìa de la Alcaldia Distrital. Diciembre de 1997.

Dotaciòn mensual de suministros a las dependencias adscritas a la Administraciòn central 1997 – 1998.

Mantenimiento de la infraestructura de los edificios de propiedad de la Alcaldia Distrital. 1997 – 1998.

Conservaciòn y mantenimiento de vehiculos de propiedad de la Alcaldia Distrital. 1997 – 1998.

Revision de 4,600 quejas sobre estratificaciòn en el Distrito de Barranquilla. Junio de 1997.

Implementaciòn de un 100% del Programa de automotivaciòn del trabajador de la Administraciòn Distrital. 1997 – 2000.

Promociòn de la cultura musical en la Administraciòn Distrital a travès de la creaciòn de la orquesta del Distrito. Junio de 1997.

Implantación de un programa anual de inducción a los nuevos funcionarios de la Administración Distrital. 1997 – 1998.

Actualización del **SISBEN**. Octubre de 1997.

Formulación de los planes Zonales de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 13 y del Corregimiento de Juan Mina del Distrito de Barranquilla con sus respectivas comunidades e inclusión de estos en el Plan plurianual 1998 – 2000. Agosto de 1997.

Adopción y puesta en marcha de los planes Zonales de las Comunas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del Distrito de Barranquilla. Agosto de 1997.

Plan de ordenamiento físico territorial del Distrito de Barranquilla formulado en Julio de 1997.

Continuación del Programa de reducción de trámites. 1997-1998.

Difusión de la Planeación con perspectiva de género a través de talleres en las diferentes Dependencias de la Alcaldía. Diciembre de 1997.

Elaboración del diagnóstico de la situación integral de la mujer en el Distrito de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Fortalecimiento institucional **DADIMA** Diciembre de 1998.

Programa de sistematización del Instituto Distrital de Transporte y Tránsito. Diciembre de 1997.

Implementación del Plan de acción del Instituto Distrital de Transporte y Tránsito. Diciembre de 1997.

Continuación del Programa de Desarrollo Institucional de la Administración Distrital. 1997-1998.

Apoyo a la consolidación de la Cinemateca Distrital. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Número de acciones realizadas para el apoyo institucional a los programas de reinserción.

Número de acciones realizadas para el apoyo institucional de la población desplazada por la violencia.

Número de etapas cumplidas del estudio de factibilidad para las soluciones alternativas de drenaje pluvial en el Distrito.

Número de acciones efectuadas en relación con el Proyecto de Ley que reglamenta el régimen del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Porcentaje de avance del estudio de factibilidad para la construcción de la Avenida del Río.

Número de actividades gestionadas para la firma del convenio que inicia el estudio de factibilidad del transporte masivo en la ciudad.

Porcentaje de consolidación del Instituto Tecnológico Distrital.

Porcentaje de reducción de la deuda pública.

Porcentaje de reducción de la planta de personal para beneficio Administrativo y Financiero de la Terminal de Transporte de Barranquilla.

Porcentaje de construcción del Puesto de Salud en la Terminal de Transporte de Barranquilla.

Número de vías internas reconstruidas el Terminal de Transporte de Barranquilla.

Número de Terminales alternas eliminadas en el área metropolitana de Barranquilla.

Incremento del número de buses interdepartamentales utilizando la Terminal de Transportes de Barranquilla.

Número de afiliaciones realizadas.

Número de horas de capacitación recibida por los empleados de Barranquilla Sana.

Total de aportes recibidos por concepto de ventas de planes complementarios.

Número de horas de auditoria a **IPS** realizadas.

Número de usuarios atendidos para promoción y desarrollo de la salud.

Número de consultas médicas y odontológicas realizadas en el primer nivel sobre el total de usuarios que demandaron el servicio.

Número de consultas especializadas realizadas sobre el total de usuarios que demandaron el servicio.

Número de pruebas de laboratorio clínico realizadas sobre el total de usuarios que demandaron el servicio.

Número de exámenes radiológicos realizados sobre el total de usuarios que demandaron el servicio.

Número de medicamentos entregados sobre el total de usuarios que demandaron el servicio.

Número de niños inmunizados con los biológicos del Programa ampliado de inmunización **PAI** sobre el total de la población de objetivo.

Número de exámenes de agudeza visual y auditiva sobre el total de usuarios que demandaron el servicio.

Número de quejas atendidas y solucionadas sobre el total de quejas atendidas.

Número de usuarios satisfechos con la prestación de servicios sobre el total de usuarios encuestados.

Número de contribuyentes reorientados y tributando dentro de la nueva estructura de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Número de funcionarios capacitados y actuando en la nueva Secretaría de Hacienda Distrital.

Número de procedimientos rediseñados y ajustados al nuevo modelo tributario.

Monto de carretera morosa recuperada.

Monto de nuevos ingresos alcanzados como producto de la reforma tributaria.

Número de suministros entregados.

Estado de los edificios de propiedad de la Alcaldía Distrital.

Estado de los vehículos de propiedad de la Alcaldía Distrital.

Porcentaje de quejas de estratificación solucionadas en el Distrito.

Incremento de la productividad promedio del recurso humano de la Alcaldía Distrital.

Número de eventos musicales animados por la orquesta Distrital.

Porcentaje de funcionarios beneficiados a través del programa de inducción.

Número de personas beneficiadas con la actualización del **SISBEN**.

Número de planes zonales impulsados por el Distrito.

Número de planes zonales evaluados por el Distrito.

Número de planes zonales adoptados por el Distrito.

Porcentaje de ejecución del Plan de ordenamiento físico territorial.

Número de trámites reducidos de la Entidad que hayan beneficiado el servicio a los usuarios.

Número de Secretarías vinculadas al comité intersectorial para la planeación con perspectiva de género.

Número de funciones definidas para la situación integral de la mujer en las instituciones del Distrito.

Número de proyectos formulados y ejecutados por el **DADIMA**.

Número de procesos sistematizados en el Instituto Distrital de Transporte y Tránsito.

Porcentaje de mejoramiento en la calidad del servicio del Instituto Distrital de Transporte y Tránsito.

Número de proyectos presentados al Sistema de cofinanciación.

Porcentaje de recursos obtenidos a través del Sistema de cofinanciación frente al total solicitado.

Número de funcionarios capacitados en la Entidad.

Número de convenios con Universidades (Locales o Nacionales).

Número de Proyectos realizados con cooperación internacional.

Reducción de tiempo de respuesta de la Entidad a los usuarios en reporte de quejas.

Número de funcionarios capacitados en la Administración Distrital.

Número de actividades de apoyo para la consolidación de la Cinemateca Distrital.

3. DESARROLLO SOCIAL

3.1. SALUD

A. METAS

Implementación del modelo de atención con enfoque de salud familiar en el 50% de las familias del **SILOS 1**. Diciembre de 1997.

Conformación de la red sistematizada de información en salud Distrital en un 50%. Diciembre de 1997.

Fortalecimiento de la red de urgencias del Distrito. Diciembre de 1997.

Control total del Sistema de seguridad social en salud del Distrito. Diciembre de 1997.

Instalación de telefonía inalámbrica en todos los centros de salud del Distrito. Diciembre de 1998.

Disminución de la morbimortalidad asociadas a las patologías mas frecuentes en un porcentaje inferior al 25%. 2001.

Fortalecimiento y ampliación de los programas de cogestión en salud. Diciembre de 1998.

Implantación programas de la Red de Solidaridad social. Diciembre de 1997.

Creación del Centro de Servicios múltiples para la mujer (Oficina de la mujer) Diciembre de 1997.

Adelantar estudios para la conversión de las instituciones de salud en **IPS, EPS Y ESS**. Diciembre de 1997.

Avance en el proceso de las competencias de **DISTRISALUD**. Diciembre de 1997.

Implementación del sistema de seguridad social en el Distrito. Diciembre de 1997.

Reducción de enfermedades de altas externalidades cada año así: **IRA** en 5% **EDA** en 10%, Piodermatitis en 5%, Parasitosis en 5%, Hipertensión arterial en 1%, infección de vías urinarias en 2,5%, Anemias en 2%, otras enfermedades respiratorias en 2%, Enfermedades del apto reproductor 1% y Diabetes Mellitus en 0,2% 1997-1999.

Control de enfermedades diarreicas agudas (**EDA**) e infección respiratoria aguda. Diciembre de 1997.

Atención al 40% de la población del régimen subsidiado y vinculado expuestas a vectores, tuberculosis, enfermedades inmunoprevenibles. Diciembre de 1997

Diagnóstico precoz y tratamiento al 30% de la población expuesta a enfermedades de transmisión sexual y **SIDA** del régimen subsidiado y vinculado al sistema reforzado a través de la creación del Club de **ETS**. Diciembre de 1997.

Vacunación del 10% de los niños menores de un año contra el antipolio, el **DPT** y el **BCG**, hepatitis **B**, **MMR** (18,295 niños) y entre 1 y 4 años al 50% (56,564 niños). Diciembre de 1997.

Vacunación de Toxoide tetánico al 50% de mujeres embarazadas y no embarazadas. Diciembre de 1997.

Programa de Prevención de caries dental con educación en salud. Diciembre de 1997.

Desparasitación a 60,000 niños escolares entre 2 a 14 años con estrategia de salud escolar. Diciembre de 1997.

Sensibilización a las madres gestantes del Distrito para la utilización de la leche materna. Diciembre de 1997.

Aumento de huertas caseras en un 30% de viviendas del suroccidente de Barranquilla. Octubre de 1997.

Programa de capacitación a líderes familiares para el desarrollo de la salud nutricional. Diciembre de 1997.

Programa de atención y recuperación nutricional a 660 niños menores de 5 años. Diciembre de 1997.

Atención integrada al 70% de la población (5,760) de la tercera edad en programas educativos y preventivos de HTA y enfermedades degenerativas. Diciembre de 1997.

Pruebas de tamizaje realizadas para el diagnóstico a la población del régimen subsidiado. Diciembre de 1997.

Aplicación de métodos de planificación familiar al 30% de las mujeres desde 15 hasta 44 años para un total de 110,144. Diciembre de 1997.

Programa de apoyo a la unidad de atención integral a adolescentes gestantes y lactantes. Diciembre de 1997.

Proyecto de recuperación nutricional para un núcleo familiar en el barrio 7 de abril. Noviembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Número de familias beneficiadas del programa de salud familiar.

Número de Instituciones de salud implementando el modelo de salud familiar.

Porcentaje de Instituciones conectadas a la Red sistematizada de información de salud del Distrito.

Porcentaje de casos de urgencia atendidos oportunamente.

Porcentajes de Instituciones que disponen de información permanente y exacta sobre su capacidad para atender las urgencias.

Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de las competencias de **DISTRISALUD**.

Porcentaje de desarrollo del sistema de seguridad social en el Distrito.

Porcentaje de desarrollo del sistema de prestación de servicios de salud.

Porcentaje de capacitación en el desarrollo del sistema de prestación de servicios de salud.

Numero de eventos en prestación de servicios de salud.

Proporción de enfermedades con altas externalidades atendidas.

Proporción de enfermedades diarreicas agudas controladas.

Proporción de infecciones respiratorias agudas controladas.

Proporción de la población del régimen subsidiado vinculados a vectores, tuberculosis, enfermedades inmunoprevenibles atendidas.

Proporción de la población expuesta a enfermedades de transmisión sexual y **SIDA** tratadas.

Proporción de niños vacunados contra el polio, el **DPT**, y el **BCG**, hepatitis **B** y **MMR**.

Proporción de mujeres embarazadas y no embarazadas vacunadas contra el toxoide tetánico.

Proporción de la población atendida dentro del Programa de prevención de caries dental.

Proporción de niños escolares entre 2 y 14 años desparasitados.

Proporción de madres gestantes sensibilizadas en la utilización de la leche materna.

Numero de viviendas en el suroccidente de Barranquilla con existencia de huertas caseras.

Proporción de líderes familiares capacitados en salud nutricional.

Proporción de niños de 5 años recuperados nutricionalmente.

Proporción de la población atendida de la tercera edad en programas educativos y preventivos de **HTA** y enfermedades degenerativas.

Proporción de pruebas de tamizaje realizadas para el diagnóstico de la población del régimen subsidiado.

Proporción de mujeres entre 15 y 44 años utilizando métodos de planificación familiar.

Porcentaje de cumplimiento del Programa de apoyo a la unidad de atención integral a adolescentes gestantes y lactantes.

Numero de plantas cultivadas en las familias del barrio 7 de abril.

Numero de jornadas de capacitación a la comunidad del barrio 7 de abril para conservar los cultivos.

3.2. EDUCACION

A. METAS

Implementación del Programa de Coeducación en 7 núcleos de la comunidad educativa del Distrito. Septiembre de 1997.

Incrementar la tasa de escolaridad en preescolar del 46.1% al 65%. Noviembre de 1997.

Incremento de la tasa de escolaridad en básica primaria del 79.5% al 85%. Noviembre de 1997.

Incremento de la tasa de escolaridad de básica secundaria y media vocacional de 68.1% al 75%. Noviembre de 1997.

Fortalecimiento de la educación de adultos mediante el Programa de alfabetización, educación básica y rehabilitación social. Noviembre de 1997.

Mejoramiento de las condiciones locativas de los establecimientos educativos en zonas urbomarginales. Diciembre de 1997.

Creación del Instituto superior de pedagogía Distrital (1º.Etapa). Diciembre de 1997.

Dotación y organización del centro de documentación de la Secretaría Distrital de Educación. Agosto de 1997.

Reestructuración de las dos (2) normales superiores del Distrito. Noviembre de 1997.

Fortalecimiento de la investigación en educación y pedagogía. Diciembre de 1997.

Fortalecimiento de los 21 núcleos de desarrollo educativo. Noviembre de 1997.

Fortalecimiento del sistema de información educativa. Diciembre de 1997.

Diseño e implementación del sistema Distrital de evaluación. Agosto de 1997.

Diseño e implementación del programa educativo en tecnología siglo XXI en el Distrito de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Conformación del comité consultivo interinstitucional de la Secretaría Distrital de Educación. Abril de 1997.

Diseño de un (1) texto educativo sobre Perspectiva de Género. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Numero de iniciativas concertadas con la comunidad educativa del Distrito.

Numero de alumnos matriculados por nivel.

Numero de alumnos matriculados por establecimiento.

Incremento del numero de adultos alfabetizados.

Incremento del numero de adultos atendidos en educación básica.

Incremento del numero de adultos atendidos en educación media.

Incremento del numero de adultos rehabilitados socialmente.

Incremento de personal docente.

Incremento del gasto educativo.

Porcentaje de refinanciación para la educación.

Incremento de subsidio otorgado en educación.

Numero de aulas construidas.

Numero de aulas reparadas.

Numero de aulas ampliadas.

Numero de aulas dotadas.

Numero de lotes adquiridos.

Porcentaje de docentes capacitados.

Porcentaje de directivos docentes capacitados.

Numero de eventos académicos realizados.

Porcentaje de servicio documental ofrecido a personas e Instituciones.

Porcentaje de aumento del nivel de desarrollo administrativos, académico y pedagógico.

Numero de proyectos de investigación diseñados.

Numero de proyectos de investigación financiados.

Numero de unidades integradas.

Incremento de la dotación en recurso educativo las escuelas.

Incremento de la dotación de recurso para el servicio a las sedes de los núcleos.

Información estadísticas educativa acumulada.

Numero de publicaciones realizadas.

Numero de establecimientos educativos evaluados.

Numero de docentes evaluados.

Numero de directivos docentes evaluados.

Numero de docentes capacitados en ciencia y tecnología.

Incremento de la fundamentación científico-tecnológica de los **P.E.I.**

Numero de textos educativos sobre Perspectiva de Género promovidos y divulgados

3.3. VIVIENDA

A. METAS

Continuación del desarrollo del Plan de acción de vivienda de interés social iniciado en el segundo semestre de 1995 que incluye la provisión de 10,000 soluciones. Diciembre de 1999.

Continuación del Programa de vivienda a familias damnificadas por la ola invernal 1995 que comprende 1250 viviendas nuevas. Diciembre de 1997.

Programa de atención a las familias localizadas en zonas de alto riesgo que alcanzan 4,600 reubicaciones. Diciembre de 1997.

Presentación de opciones a la demanda ordinaria de vivienda en los aspectos de provisión de nuevas unidades (1,000 para el período) y de mejoramiento de viviendas (4,400 unidades). Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Numero de viviendas nuevas.

Numero de viviendas mejoradas con entorno.

Numero de viviendas legalizadas.

Numero de subsidios programas para vivienda nueva.

Numero de subsidios para mejoramiento.

Numero de subsidios programas para legalización.

Numero de soluciones para atender familias en alto riesgo.

Numero de soluciones para atender la demanda ordinaria.

Numero de soluciones para vivienda estrato 3-4.

Numero de programas con asistencia técnica a la comunidad.

Incremento del área urbana incorporada a la vivienda.

Numero de familias atendidas con recursos Red de solidaridad.

Población atendida frente a la población necesitada.

3.4. MEDIO AMBIENTE

A. METAS

Ejecución de obras de infraestructura básica del Parque Jardín Metropolitano. Diciembre de 1997.

En vigencia del régimen ambiental del Distrito. Diciembre de 1997.

Forestación y mejoramiento del entorno en la recuperación y saneamiento de los caños. 1995-2000.

Diseño del plan de gestión ambiental del Distrito. Junio de 1997.

Implementación del sistema de información ambiental de Barranquilla. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Numero de metros lineales de canalización pluvial en el Parque Jardín Botánico Metropolitano.

Numero de metros lineales de redes de alcantarillado sanitario instalado en el Parque Jardín Botánico.

Proporción de los caños forestados y mejorados.

Proporción de avances del diseño del Plan de gestión ambiental del Distrito.

Proporción de implementación del sistema de información ambiental de Barranquilla.

3.5. RECREACION Y DEPORTE

A. METAS

Capacitación de un 70% de líderes comunales recreativos y deportivos. 1995-1999.

Utilización en un 80% de los escenarios deportivos existentes. 1996-1999.

Programa de recreación y deporte de los niños especiales en ejecución. 1997-1999.

Continuación del Programa de recreación y deporte de las mujeres en ejecución. 1997-1999.

Continuación de los juegos comunitarios anuales. 1997-1999.

Construcción Coliseo menor del sur. Diciembre de 1997.

Recuperación de 100 parques del Distrito. Diciembre de 1999.

Remodelación de escenarios deportivos. Diciembre de 1999.

Cerramiento entorno del estadio Romelio Martínez, Humberto Perea y Tomas Arrieta. Diciembre de 1998.

Programa de apoyo a poblaciones discapacitadas. Diciembre de 1999.

Construcción de un centro de formación deportiva Distrital. Diciembre de 1998.

B. INDICADORES DE GESTION

Incremento de líderes comunales recreativos y deportivos capacitados.

Incremento de utilización de los escenarios deportivos.

Incremento de personas de la tercera edad beneficiadas con este programa.

Numero de niños especiales beneficiados con los programas recreodeportivos.

Incremento de mujeres beneficiadas con los programas recreodeportivos.

Incremento de personas beneficiadas con los juegos metropolitanos comunitarios.

Aumento de la cobertura de las escuelas de formación deportiva.

Numero de actividades de promoción y difusión deportiva.

Incremento de niños beneficiados con las vacaciones recreativas.

Numero de eventos recreo-depotivos realizados.

Numero de apoyos a eventos recreo-deportivos del Distrito de Barranquilla.

Numero de escenarios deportivos adecuados y remodelados.

Numero de escenarios deportivos construidos.

Numero de parques adecuados y remodelados.

Numero de parques construidos.

Numero de personas beneficiadas con los programas recreo-deportivos.

Numero de recreo-vias institucionalizadas en el Distrito.

Programa de apoyo a los Festivales internacionales de Danzas y Teatro. 1997-1998.

3.6. CULTURA

A. METAS

Creación de veinte (20) espacios comunales de cultura en la ciudad. Diciembre de 1998.

Programa de capacitación a cuatro mil (4,000) trabajadores culturales en música, literatura, danza, teatro y pintura. Diciembre de 1998.

Prestación de un Proyecto de restauración arquitectónica (Banco Dugànd). Diciembre de 1997.

Programa de impulso a cuatro (4) festivales de música folclórica. Diciembre de 1998.

Publicación de cinco mil (5,000) cartillas de ley 70/93. Diciembre de 1997.

Publicación de mil (1,000) ejemplares de escritores. Diciembre de 1997.

Publicación de mil (1,000) ejemplares de poetas. Diciembre de 1997.

Creación del Banco inédito de Obras literarias. Diciembre de 1998.

Promoción de dos intercambios regionales de escritores. Diciembre de 1997.

Auspicio del festival regional de teatro. Diciembre de 1997.

Prestación de quince (15) proyectos de diferentes áreas culturales a Colcultura. Diciembre de 1998.

B. INDICADORES DE GESTION

Vigilancia y control permanente de las curadurías urbanas en el Distrito de Barranquilla. 1997-1998.

Puesta en marcha del Plan de ordenamiento físico territorial del Distrito de Barranquilla. Agosto de 1997.

Implementación del programa de nomenclatura en los barrios subnormales del Distrito. Diciembre de 1997.

Parque industrial del Distrito central. Diciembre de 1997.

Construcción del centro de eventos y convenciones de 2000.

Terminación Plaza de toros de Barranquilla. Diciembre de 1998.

Terminación Proyecto de Mercados Públicos. Diciembre de 1997.

Estudio de factibilidad del Sistema de Transporte masivo. 1997-1998.

C. INDICADORES DE GESTION

Numero de viviendas con nomenclatura en el suroccidente de Barranquilla.

Numero de licencias y de actos expedidos por las curadurías en el Distrito.

Numero de licencias de construcción revocadas para beneficio del Distrito.

Numero de solicitudes de recibo de obras de construcción en el Distrito.

Numero de obras de construcción recibidas en el Distrito.

Numero de obras de construcción rechazadas para beneficio del Distrito.

Numero de obras de construcción demolidas para beneficio del Distrito.

Proporción de avances del Plan de ordenamiento físico territorial.

Proporción de construcción del Parque industrial del Distrito Central.

Proporción de construcción del centro de eventos y convenciones.

Proporción de construcción de la Plaza de toros.

Proporción de construcción de los mercados públicos.

Proporción de avance del estudio de factibilidad del Sistema de transporte masivo.

ARTICULO TERCERO El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.

Dando en Barranquilla a los ____ días del mes de enero de 1997.

Numero de obras de dragado en la Dársena realizadas.

4.3. TELECOMUNICACIONES

A. METAS

Programa de mejoramiento de las telecomunicaciones en el distrito de Barranquilla. 1997-1998.

Desarrollo coherente de la infraestructura de telecomunicaciones. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Numero de líneas instaladas en planta interna.

Numero de líneas en servicio.

Numero de solicitudes atendidas.

Digitalización transmisión.

Digitalización conmutación.

Flexibilidad Red externa.

Accesibilidad (TIM).

Conmutabilidad.

Tiempo promedio de reparación en Planta interna.

Tiempo promedio de reparación en Planta externa.

Densidad telefónica en servicio.

Numero de líneas telefónicas inalámbrica fija RAS 1000 instaladas.

Numero de líneas telefónicas fija rural en convenio con el sector agropecuario instaladas.

5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

5.1. INFRAESTRUCTURA

A. METAS

Solución vial y de drenaje de la zona norte del Distrito de Barranquilla. Diciembre de 1999.

Continuación del suministro, instalación, mantenimiento y expansión de las luminarias y demás elementos para la prestación del servicio de alumbrado público en el Distrito de Barranquilla. 1997-2016.

Dotación de una infraestructura vial que contribuya con el desarrollo urbanístico. Diciembre de 1998.

Dotación de sitios de recreación y deporte con obras de infraestructura acorde a las necesidades de cada entorno. Diciembre de 1998.

Realización del Programa de obras de interés común solicitadas por la misma comunidad. Diciembre de 1997.

Implantación de un Sistema de información geográfica. Diciembre de 1998.

Programa de mejoramiento para el tránsito y transporte en el Distrito. 1997-1998.

C. INDICADORES DE GESTION

Numero de metros de vías y Box-couvert construidos en la zona norte de la ciudad.

Numero de festivales internacionales de Danza apoyados por el Instituto Distrital de Cultura.

Numero de festivales internacionales de teatro apoyados por el Instituto Distrital de Cultura.

Numero de espacios comunales creados en la ciudad.

Numero de trabajadores culturales capacitados en música.

Numero de trabajadores culturales capacitados en literatura.

Numero de trabajadores culturales capacitados en Danza.

Numero de trabajadores culturales capacitados en pintura.

Numero de festivales de música folclórica impulsados.

Numero de cartillas de ley 70/93 publicadas.

Numero de ejemplares de Escritores publicados.

Numero de ejemplares de Poetas publicados.

Porcentaje de creación del Banco inédito de Obras literarias.

Numero de intercambios regionales de escritores promocionados.

Numero de eventos del festival regional de teatro patrocinados por el Instituto Distrital de cultura.

Numero de proyectos de las diferentes áreas culturales presentados a Colcultura.

3.7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A. METAS

Fortalecimiento de la imagen institucional de la Administración Distrital ante la comunidad a través de la apropiación efectiva de obras, proyectos y acciones Distritales 1997.

Aumento de la articulación de los Programas de la Administración con las necesidades desde la comunidad. 1997-1998.

Reafirmaron del norte que le permite a la Administración encaminar o reorientar sus programas de acuerdo con las necesidades de la comunidad. 1997-1998.

Dotación y adecuación de la Editorial Distrito de Barranquilla. Noviembre de 1997.

Diseño y puesto en marcha del Plan de comunicación interna de la Alcaldía. Febrero de 1997.

Adquisición de equipos básicos de comunicaciones de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Agosto de 1997.

Cincuenta (50) informes periodísticos especiales publicados en los medios impresos de mayor circulación elaborados por la Secretaría para las comunicaciones (artículos, reportajes, crónicas). Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Proporción de la comunidad con percepción institucional de la Administración Distrital.

Proporción de la comunidad con percepción positiva hacia el Alcalde Distrital.

Numero de programas de la Administración supliendo necesidades de la Comunidad.

Numero de programas institucionales impulsados por la Secretaría para las comunicaciones a través de los medios masivos de información.

Numero de actividades de formación dirigidas a los profesionales de los medios masivos de información.

Numero de personas que utilizan el sistema de información de la Alcaldía.

Numero de mecanismos establecidos para articular a la comunidad con la administración.

Numero de comunicaciones producidas por la Secretaria Distrital para las comunicaciones a través de la Editorial Distrito de Barranquilla.

Numero de mecanismos establecidos para la promoción de las ventajas comparativas del Distrito de Barranquilla.

Numero de mecanismos de comunicación interna en la Administración Distrital implementados por la Secretaría Distrital para las comunicaciones. (Línea Distrital).

3.8. SEGURIDAD CIUDADANA

A. METAS

Puesta en marcha de los programas de prevención de delincuencia juvenil y drogadicción en los sectores del suroccidente del Distrito. 1997-1998.

Programa de acercamiento comunitario para fomentar la cultura y educación de la no-violencia. 1997-1998.

Ampliación de la cobertura de los programas de prevención de desastres naturales. 1997-1998.

Fortalecimiento institucional a través de un programa de capacitación de agentes de policía. 1997-1998.

Proyecto de modernización y descentralización del Cuerpo de bomberos. Diciembre de 1997.

Conformación de la unidad paramédica y de rescate. Diciembre de 1997.

Adecuación de las inspecciones de policía a la nueva división del Distrito en comunas. Diciembre de 1997.

Establecimiento del pabellón de seguridad en la cárcel Distrital para varones. Julio de 1997.

Creación de espacios de recreación y esparcimiento para el recluso. Julio de 1997.

Mejoramiento de las condiciones de vida para los funcionarios e internos de la cárcel Distrital para varones. Julio de 1997.

Mejoramiento de las condiciones y seguridad en el traslado de internos. Noviembre de 1997.

Mejoramiento de la seguridad interior del centro de rehabilitación femenino. Julio de 1997.

Creación de espacios de recreación y esparcimiento para las internas del centro de rehabilitación. Julio de 1997.

Construcción y dotación de un centro de atención inmediata y múltiple de la violencia. Julio de 1998.

Programa de Capacitación y rehabilitación de la mujer interna en el centro de rehabilitación femenino. Diciembre de 1997.

Programa de Atención jurídica a mujeres cuyos derechos fundamentales se encuentren vulnerados o amenazados. Diciembre de 1997.

Programa de Coordinación interinstitucional de la red de atención a la mujer maltratada. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Numero de acciones realizadas por el comité de seguridad.

Numero de proyectos de prevención de drogadicción juvenil adelantados.

Numero de comunidades capacitadas en planes de convivencia, paz y cultura de no-violencia.

Numero de jóvenes capacitados como lideres comunitarios en políticas de convivencia, tolerancia y conciliación comunitaria.

Numero de mediadas policivas aplicadas tendientes a reducir la inseguridad ciudadana.

Numero de agentes de policía capacitados.

Numero de inspectores de policía capacitados.

Numero de inspecciones de policías funcionando las 24 horas del día.

Numero de operativos de prevención realizados por la Dirección de inspecciones.

Numero de operativos de prevención realizados por la Unidad Administrativa.

Numero de operativos académicos para prevención de desastres.

Proporción de cubrimiento de comunidades y sectores afectados por conatos de incendio, desastres naturales y otros.

Numero de bomberos capacitados para atender emergencias.

Numero de paramédicos capacitados para atender emergencias.

Equipo humano capacitado en las comisarías de familia.

Equipo humano capacitado y dotado en las inspecciones de policía.

Recurso humano capacitado y dotado en el cuerpo de bomberos.

Numero de inspecciones relocalizadas geográficamente.

Numero de nuevas subestaciones de bomberos trabajando.

Nivel de modernización y descentralización operativa del Cuerpo de bomberos.

Grado de conformación de la unidad paramédica y de rescate.

Grado de adecuación de las inspecciones de policía a la nueva división del Distrito en comunas.

Numero de espacios de recreación y esparcimiento creados en la cárcel Distrital para varones.

Proporción de funcionario e internos de la cárcel Distrital para varones que consideran estar en mejores condiciones de vida.

Indice de seguridad en el traslado de los internos de la cárcel Distrital para varones.

Indice de seguridad en el interior del centro de rehabilitación femenino.

Numero de espacios de recreación y esparcimiento creados en el centro de rehabilitación femenino.

Nivel de dotación del centro de atención inmediata y múltiple a mujeres víctimas de la violencia.

Numero de personas atendidas en el centro de atención inmediata y múltiple a mujeres víctimas de la violencia.

Numero de mujeres reclusas del centro de rehabilitación femenino capacitadas.

Empoderamiento de niños y mujeres con sus derechos.

Numero de mujeres maltratadas atendidas.

4. DESARROLLO ECONOMICO

4.1. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERO Y DE SERVICIOS

A. METAS

Consecución de recursos para la construcción del Centro de eventos y ferias. Julio de 1997.

Elaboración del anteproyecto y contratación del Centro de eventos y ferias. Julio de 1997.

Inicio de la construcción del Centro de eventos y ferias. Diciembre de 1997.

Inicio de la construcción del laboratorio regional de Metrología. Diciembre de 1997.

Apoyo del centro de desarrollo empresarial. Diciembre de 1997.

Consolidación de una muestra representativa de los sectores preponderantes de la pequeña y mediana industria. Diciembre de 1997.

Construcción del Centro de empaques, envases y embalajes. Diciembre de 1997.

Formulación de un Plan maestro turístico para la ciudad de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Programa de capacitación para el Centro de empaques, envases y embalajes. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Porcentajes de recursos obtenidos para la construcción del Centro de eventos y ferias.

Porcentaje de avances de la elaboración del anteproyecto para la construcción del Centro de eventos y ferias.

Numero de actividades realizadas para el inicio de la construcción del laboratorio regional de Metrología.

Numero de empresas apoyadas por el Centro de desarrollo empresarial.

Numero de pequeñas y medianas industrias funcionando legalmente en la ciudad.

Porcentaje de avances de la construcción del Centro de empaques, envases y embalajes.

Incremento del turismo en el Distrito de Barranquilla.

Población capacitada del Centro de empaques, envases y embalajes.

4.2. PORTUARIO Y AEROPORTUARIO

A. METAS

Fortalecimiento de las relaciones con el grupo de municipios que conforman el bajo Magdalena para el logro de un desarrollo económico compartido a través del Puerto de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Programa de mantenimiento y mejoras en el Aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz del Distrito de Barranquilla. 1997-2011.

Programa de operación y seguridad aeroportuaria para el aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz del Distrito de Barranquilla. 1997-2011.

Programa de Protección ambiental en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz del Distrito de Barranquilla. 1997-2011.

Proyecto para el manejo y almacenamiento de Gránales líquidos. Diciembre de 1997.

Construcción de una infraestructura para almacenamiento y manejo de Gránales sólidos en silios y adaptación de bodegas para el manejo de este tipo de productos. Diciembre de 1997.

Promover la construcción del Puerto de aguas profundas cerca a la desembocadura del Río Magdalena. Diciembre de 1997.

Promoción de acciones para llevar el canal de acceso a 36 pies. Diciembre de 1997.

Desarrollo de un producto de comunicación satelital para las embarcaciones. Diciembre de 1997.

Realización de estudios para el transporte masivo por el Río. Diciembre de 1997.

Adecuación de espacios internos para facilitar el parqueo y otros servicios para las transportistas del terrestre. Diciembre de 1997.

Reconstrucción de vías y pavimentos internos al Terminal. Diciembre de 1997.

Construcción de una segunda salida para mejorar la evacuación de las instalaciones. Diciembre de 1997.

Adecuación de bodegas para el manejo de carga general. Diciembre de 1997.

Instalación de un sistema de seguridad en bodegas. Diciembre de 1997.

Reparación del muelle marginal. Diciembre de 1997.

Construcción de las obras de grado en la Dársena. Diciembre de 1997.

B. INDICADORES DE GESTION

Porcentaje de ejecución de los compromisos adquiridos para el logro del desarrollo económico de los municipios que conforman el bajo Magdalena.

Cumplimiento de plazos de los compromisos para el logro del desarrollo económico de los municipios que conforman el bajo Magdalena.

Cumplimiento de plazos en los compromisos adquiridos en el convenio firmado en fecha.

Porcentajes de las pistas del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz en mantenimiento preventivo.

Numero de zonas de seguridad del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz en mantenimiento preventivo.

Porcentaje de las bermas, calle de rodajes y rampas del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz en mantenimiento preventivo.

Numero de equipos eléctricos del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz en mantenimiento preventivo.

Numero de equipos electrónicos del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz en mantenimiento preventivo.

Numero de equipos mecánicos del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz en mantenimiento preventivo.

Porcentaje de eficiencia de las operaciones aeroportuarias en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz.

Porcentaje de control de seguridad en las aeronaves e instalaciones del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz.

Porcentaje de reducción de la contaminación en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz.

Porcentaje de reducción de la contaminación de las zonas adyacentes al Aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz.

Porcentaje de desarrollo del Proyecto para el manejo y almacenamiento de granales líquidos.

Porcentaje de construcción de la infraestructura para almacenamiento y manejo de granales, sólidos en silos.

Numero de bodegas adaptadas para el manejo de gránales sólidos en silos.

Incremento del calado del Canal de acceso.

Porcentaje de desarrollo del Proyecto para la comunicación satelital para las embarcaciones.

Numero de estudios realizados para el transporte masivo por río.

Numero de espacios internos adecuados para el parqueo de los transportistas terrestres.

Numero de vías internas del Puerto de Barranquilla reconstruidas.

Porcentaje de construcción de la segunda salida para el mejoramiento de la evacuación de las instalaciones del Puerto de Barranquilla.

Numero de bodegas adecuadas para el manejo de carga general.

Numero de bodegas con sistema de seguridad instaladas.

Porcentaje de reparación del Muelle marginal.

Numero de luminarias suministradas para el alumbrado publico en el Distrito de Barranquilla.

Numero de luminarias instaladas en el Distrito de Barranquilla.

Numero de luminarias del Distrito de Barranquilla en mantenimiento preventivo.

Incremento en él numero de luminarias en el Distrito de Barranquilla.

Proporción de la infraestructura vial de la ciudad que contribuye al desarrollo urbanístico.

Proporción del sistema de recolección de aguas servidas ene l norte de la ciudad adelantados.

Numero de sitios de recreación y deporte con infraestructura apropiada a las necesidades de su entorno.

Numero de obras realizadas en el Distrito solicitadas por la comunidad.

Proporción de avances del sistema de información geográfica.

Reducción del numero de accidentes vehiculares.

Numero de proyectos de solución de transito ejecutado.

Reducción de tiempo de viaje en transporte publico.

Aumento de la velocidad de operación de vehículos.

Proporción de los comparendos efectivamente cobrados con respecto a los comparendos impuestos.

Incremento de la señalización horizontal.

Incremento de la señalización vertical.

Incremento de la señalización luminosa.

Porcentaje de reducción de lesiones en accidentes de tránsito.

Incremento de la cobertura de campañas de seguridad vial.

5.2. SERVICIOS PUBLICOS

A. METAS

Ejecución del Plan para el mejoramiento integral de los servicios de acueducto y alcantarillado en la zona suroccidental de la ciudad de Barranquilla. 1997-1999.

Construcción de los colectores de alcantarillado de la zona norte de Barranquilla. Diciembre de 1998.

Programa de Mejoramiento de la frecuencia de la prestación de los servicios de acueducto a 24 horas en toda la ciudad de Barranquilla. Diciembre de 1999.

Actualización y ampliación de Planes maestros de acueducto y alcantarillado adaptándolos a las condiciones de población previsto en el año horizonte. 1997-1999.

Catastro de redes de acueducto y alcantarillado. Diciembre de 1998.

Modelización de la Red que permita simular situaciones especiales para establecer Planes de contingencia. 1997-1998.

Elaboración de un Plan de telemando y telecontrol para redes de acueducto y alcantarillado. Diciembre de 1998.

Construcción de la infraestructura necesaria para el relleno sanitario. Diciembre de 1998.

Recolección de basuras a un mayor porcentaje de usuarios para beneficiar en un mayor grado a la zona suroccidental de la ciudad. 1997-1998.

Ampliación de la de la frecuencia de barrido a un mayor numero de días de la semana. 1997-1998.

Puesta en marcha de los Centros de Acopio para la zona suroccidental de la ciudad de Barranquilla. Diciembre de 1997.

Programa de erradicación y control de los botadores clandestinos de basura de la ciudad. 1997-1998.

Programa de extensión del servicio de barrido que se creen en todo el ámbito de la ciudad. 1997-1998.

Programa para la creación de un servicio de recogida de escombros. 1997-1998.

Implementación de un sistema de lectura de medidores a través de ordenadores portátiles. Diciembre de 1997.

Programa de revisión de todos los contadores generales para la aplicación correcta de la facturación.

Estratificación rural dispersa de los diferentes predios del Distrito de Barranquilla. Junio de 1998.

Plan de Mejoramiento del servicio telefónico en el Distrito de Barranquilla. Diciembre de 1998.

Ampliación de la cobertura del servicio telefónico. Diciembre de 1998.

B. INDICADORES

Porcentaje de mejoramiento integral de los servicios de acueducto y alcantarillado en la zona suroccidental de la ciudad de Barranquilla.

Numero de recolectores de alcantarillado construidos en la zona norte de la ciudad.

Numero de barrios de la ciudad recibiendo el servicio de acueducto las 24 horas del día.

Numero de Planes maestro de acueducto y alcantarillado ampliados y actualizados.

Numero de accesorios de Redes de acueducto y alcantarillado en mantenimiento preventivo.

Numero de accesorios de Redes de acueducto y alcantarillado sustituidos para el óptimo funcionamiento de los servicios.

Numero de Planes de contingencia creados a través de la Modelización de la Red.

Porcentaje de elaboración del Plan de Telemando y telecontrol para Redes de acueducto y alcantarillado.

Porcentaje de la construcción de la infraestructura necesaria para el relleno sanitario.

Incremento del porcentaje de la recolección de basuras en el suroccidente de la ciudad con respecto a la población total beneficiada con este servicio.

Incremento del numero de días a la semana del servicio barrido en la ciudad.

Numero de actividades para la puesta en marcha de los centros de Acopio para la zona suroccidental de la ciudad.

Numero de botadores clandestinos de basura de la ciudad erradicada.

Numero de nuevas vías creadas en la ciudad con servicio de barrido.

Numero de actividades realizadas para la creación del servicio de recolección de escombros.

Numero de medidores leídos a través de los ordenadores portátiles.

Numero de contadores revisados para la aplicación correcta de la facturación.

Numero de predios del área rural del Distrito de Barranquilla estratificados.

Accesibilidad local.

Conmutabilidad local.

Digitalización conmutación.

Digitalización transmisión.

Abonados con servicios de Discado Directo Nacional.

Abonados con servicios de Discado Directo Internacional.

Disminución de reparaciones/abonado en Red externa.

Disminución de reparaciones/abonado en Planta interna.

Daños efectivos sobre total de reclamos.

Disminución de tiempo de atención a solicitudes de traslado de líneas telefónicas.

Disminución de tiempo de atención a solicitudes de cambio de número telefónico.

Disminución de tiempo de atención a solicitudes de instalaciones nuevas.

Capacidad de líneas instaladas en planta interna.

Flexibilidad de la Red.

Número de líneas telefónicas instaladas en zona residencial.

Número de líneas telefónicas instaladas en zona no residencial.

Número de líneas telefónicas instaladas en zona rural.

Densidad telefónica en servicios por cada 100 habitantes en zona residencial.

Densidad telefónica en servicios por cada 100 habitantes en zona no residencial.

Densidad telefónica en servicios por cada 100 habitantes en zona rural.

Densidad de teléfonos públicos por cada 1000 habitantes.

6. ESPACIO URBANO

A. METAS

Implementación de la nomenclatura domiciliaria en el suroccidente de Barranquilla.
Junio de 1997.